



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
CALLE DEL ORIENTAL DEL 1516/1517

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

17028653

Montevideo, 17 JUL 2017

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala del señor Director de Navegación Aérea Teniente Coronel (Av.) don Pedro Cardeillac y de la señora Especialista en Gestión Ambiental Rosario Mac Coll, para participar del "Primer Simposio Iberoamericano de Medio Ambiente, Aviación Civil y Cambio Climático", desde el 18 hasta el 21 de julio de 2017.-----

RESULTANDO: que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo del Proyecto URU 08-801 de la Oficina de Cooperación Técnica de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del señor Jefe y de la Especialista propuestos en el Simposio de referencia, debido a que tiene como objetivo armonizar la visión de los diferentes actores del sector aéreo internacional, respecto a la sostenibilidad, para alcanzar un equilibrio en materia ambiental, económica y social.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en Misión Oficial en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala al señor Director de Navegación Aérea Teniente Coronel (Av.) don Pedro Cardeillac y a la señora Especialista en Gestión Ambiental Rosario Mac Coll, para participar del "Primer Simposio Iberoamericano de Medio Ambiente, Aviación Civil y Cambio Climático", desde el 18 hasta el 21 de julio de 2017.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.-----

  
DR. JORGE MENENDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

  
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

DFC-MO  
CT-kd  
fp